

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "AGLAIATOUR CIA. LTDA"**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Tarquí E15-44 y Estrada, Edificio Karina II, piso 9, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen las socias de la Compañía **"AGLAIATOUR CIA. LTDA."**, señoras: Licenciada Nancy Piedad Pantoja Acosta, propietaria de mil novecientos ochenta participaciones de un dólar cada una; Doctora María Elvira Zuleta Bedoya propietaria de mil novecientos ochenta participaciones de un dólar cada una; y, Licenciada Sara Leticia Fierro Larco, propietaria de dos mil cuarenta participaciones de un dólar cada una, todas por sus propios derechos. Se deja constancia que con las comparecientes se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **"AGLAIATOUR CIA. LTDA."**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Doctora María Elvira Zuleta Bedoya, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Licenciada Sara Leticia Fierro Larco en su calidad de Gerente General de la compañía, quien declara legalmente instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de Gerente General y su aprobación;**
- 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2014 y su aprobación;**
- 3. Propuesta para la distribución de resultados.**

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente General y su aprobación:

Se presenta a los socios el informe por escrito, por parte de la Gerente General, Licenciada Sara Leticia Fierro Larco, informe que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe la Gerente General manifiesta que en el transcurso del año 2014, se ha logrado cumplir, entre otros, con los siguientes objetivos y metas propuestas: a) Se procedió al pago de obligaciones patronales y tributarias del ejercicio 2014; b) Se formó

parte de algunas ferias en el sector Sierra Centro y Amazonia, promocionando nuestros paquetes turísticos; c) Se amplió el campo de trabajo en el sector Costa del país; d) Se diversificó las ofertas de los destinos turísticos. La administración ha cumplido con los objetivos previstos para dicho período económico, con lo dispuesto por la Junta y además ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Durante este periodo, de acuerdo a resolución adoptada por la Junta General de Socios, se cambió de Gerente General, ya que quien venía ejerciendo el cargo, no cumplió con las expectativas de la compañía. Se realizó el cambio de oficina, al piso 9 del mismo Edificio, por problemas de humedad. Las ventas por el año fiscal 2014 fue de USD\$.41.645, 15 menos los gastos operativos que fueron de USD \$ 35.310,69., por lo que se generó una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta de USD\$. 4.786,47 y por tanto una utilidad neta de USD\$.3.173,43. Como cambios para generar utilidad en el año fiscal 2015, se proponen los siguientes: a) Desarrollar estrategias para incrementar las ventas; b) Dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; c) Corregir la estructura financiera de la compañía y mejorar el registro de información contable financiera; d) Modernizar la estructura organizacional. Los socios presentes consideran que el informe de la Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico 2014, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad. Se deja constancia que la socia Sara Leticia Fierro Larco, se abstuvo de votar en el punto de aprobación de su informe.

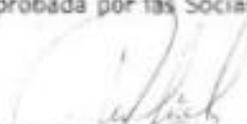
2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2014 y su aprobación:

Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2014, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la compañía durante el periodo 2014. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por las socias en unanimidad. Se deja constancia que la socia Sara Leticia Fierro Larco, se abstuvo de votar dada su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía.

3. Propuesta para la distribución de resultados:

De acuerdo a los resultados obtenidos por el periodo 2014, habiéndose generado una utilidad neta de USD\$. 3.173,43, la Gerencia propone a esta Junta no distribuirla, para decidir su destino en el futuro, siendo una opción capitalizarla e incrementar el capital de la compañía. No

existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por las Socias y Secretaria que certifica.-



LIC. SARA LETICIA FIERRO LARCO
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



DRA. MARIA ELVIRA ZULETA BEDOYA
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA



LIC. NANCY PIEDAD PANTOJA ACOSTA
SOCIA